

Documento 3 CONSIGNACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES:

1. Fuentes bibliográficas habituales (libros, en sentido amplio)

APELLIDO APELLIDO, Nombre, año de la primera edición: **Título de la obra** (en negrita o entrecorinado), subtítulo, traducción de (nombre y apellidos del traductor), editorial (con alusión a los tomos, serie o colección de la que forma parte la obra, ciudad en la que se publicó, año (de la edición o reimpresión que se está manejando, es decir, del libro físico del que se extraen las citas o textos) y otros datos de interés (opcionales: tamaño, número de páginas, tipo de impresión, premios recibidos, I.S.B.N. etc.)

Ejemplo 1-A

MADRID, DE LA, Juan Carlos, 1996: **Cinematógrafo y “Variatés” en Asturias (1896-1915)**, editado por el Servicio de publicaciones del Principado de Asturias, Asturias, 1996; premio “Juan Uría Rúa-1994, 413 páginas.

Si existe más de una obra del mismo autor, se procede del siguiente modo:

Ejemplo 1-B

MAYA GONZÁLEZ, José Luis, 1989: **Los castros en Asturias**, Silverio Cañada, Editor, en la colección “Biblioteca Histórica Asturiana”; Gijón, 1989, 174 páginas.

_____ y CUESTA TORIBIO, Francisco, 1992: **El castro de La Campa Torres**, subtít.: “Periodo prerromano”, edición propia, Gijón 1992.

Si los autores son varios o están dirigidos/coordinados por una persona:

Ejemplo 1-C

VARIOS AUTORES, 1981: **Asturias Contemporánea, 1808-1975**, subtít.: “Síntesis histórica, textos y documentos”, obra dirigida por David Ruiz, Francisco Erice, Adolfo Fernández, Carmen García, José María Moro y Julio Vaquero. Siglo XXI editores, Madrid, 1981, primera edición, 382 páginas

Ejemplo 1-D (alternativo al anterior)

RUIZ, David y otros (también puede aparecer la abreviatura latina *et al*), 1981: **Asturias Contemporánea, 1808-1975**, subtít.: “Síntesis histórica, textos y documentos”, obra dirigida por David Ruiz, Francisco Erice, Adolfo Fernández, Carmen García, José María Moro y Julio Vaquero. Siglo XXI editores, Madrid, 1981, primera edición, 382 páginas

2. Periódicos y revistas:

Se citan de un modo similar al de los libros, pero con el *título del artículo en cursiva*. Y además es necesario incluir el título de la publicación (esto es: la cabecera del periódico o revista), así como precisar la fecha de la misma (día/mes/año, en el caso de las publicaciones diarias) y las páginas concretas de las que consta el artículo (pág. 97-102, por ejemplo).

Ejemplo 2-A: así aparecería en el interior del trabajo

“En muchos casos, los maestros de León que acudía a impartir clase en las aldeas asturianas, cambiaban letras, pronunciación y acento por chorizo, tocín y morciella, como dice la canción” (ARGÜELLES, 97:73)

Ejemplo 2-B: y así aparecería en el apartado correspondiente:

ARGÜELLES DÍAZ, Mario, 1997: “*Los maestros de antes*”, diario La Nueva España, 28/10/97, pág. 72-74.

El mismo procedimiento (*el título en cursiva*) es el adecuado para capítulos de obras enciclopédicas, actas de congresos o publicaciones de compilación.

3. Enciclopedias y diccionarios:

No se especifica ni página ni autor, únicamente la **voz o término** que se consulta,

Ejemplo 3-A: así aparecería la cita en el interior del trabajo:

“Palimpsesto”: manuscrito antiguo que conserva huellas de una escritura anterior borrada artificialmente. (v. “PALIMPSESTO”, DRAE)

Ejemplo 3-B: y así aparecería consignado en la bibliografía:

Enciclopedias y diccionarios:

Diccionario de la Real Academia Española.....DRAE
Gran Enciclopedia Larousse.....GEL
Enciclopedia Británica.....EB

4. Fuentes orales:

En el caso de las fuentes orales, lo principal es la identificación de la persona, oficio o razón, domicilio, edad (si procede) y lugar de residencia.

Ejemplo 4-A: así aparecería en el interior del trabajo:

“Antes, cuando salíamos de fiesta, sabíamos que a las siete o las ocho de la mañana había que estar al pie del tajo; igual daba que te acostaras que no” (ÁLVAREZ RENDUELES, 08:FO).

Ejemplo 4-B: y así aparecería consignado en el apartado de bibliografía y fuentes

Fuentes orales:

ÁLVAREZ RENDUELES, Miguel, maderista, vecino de Ribadesella, 86 años.
FERNÁNDEZ LADREDA, María, conductora de la línea, vecina de Mestas de Con, Cangas de Onís, abuela de la autora, 90 años.

5. Fuentes cibernéticas o de redes:

Se cita la autoría y el título del artículo como en los casos bibliográficos, pero se añade la URL (dirección electrónica) completa, añadiendo la fecha de la consulta, dado que la información almacenada en INTERNET suele actualizarse frecuentemente.

6. Archivos o fondos documentales:

Se citan con siglas, como en el caso de las enciclopedias, en el interior del trabajo y en el apartado correspondiente.

Ejemplo 6-A: así aparecería la cita en el interior del trabajo:

“Queridos primos: acabo de llegar a La Habana y todo –las casas, las plantas, la gente- es de mayor tamaño que en Narciandi. Comen fruta y tomates principalmente. Toman café y bailan todo el día”. (GONZÁLEZ CARDES, J.M., 1898: FDCS)

Ejemplo 6-B: y así aparecería consignado en la bibliografía:

Archivos y fondos documentales:

Fondo documental de la familia Cardes Suero, Cangas de Onís.....FDCS
Archivo de Indianos, Columbres, Asturias.....AI
Archivo parroquial de Cangas de Onís.....APCO

7. Cartografía:

Se consigna del mismo modo que cualquier otra obra, pero añadiendo la escala a los datos de la publicación.

Ejemplo 7

Cartografía:

GONZÁLEZ ARADOS, Miguel A. 2006: “**El Cornión: mapa excursionista**”, 1:25.000, edición propia, Oviedo.